PROYECTO DE LEY

Modifica Ley N° 21612 que concede la nacionalidad por gracia a la destacada deportista Virginia Jacqueline Jiménez Fernández.

I. Antecedentes y fundamentos.

El 14 de septiembre de 2023 se promulgó la Ley N° 21612 que concedió la nacionalidad por gracia a la destacada deportista Virginia Jiménez, de acuerdo con el artículo 10 N° 4 de la Constitución Política de la República. Sin embargo, hay un error con el segundo nombre de la deportista que le está obstaculizando la realización de ciertos trámites, por lo que se debe corregir.

II. Idea Matriz

El presente proyecto de ley tiene por objetivo modificar la Ley N° 21612 que concede la nacionalidad por gracia a la destacada deportista Virginia Jacqueline Jiménez Fernández, para corregir su segundo nombre.

POR TANTO, los y las diputadas que suscriben venimos en presentar el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo único. – Para modificar la Ley N° 21612 que concede la nacionalidad por gracia a la destacada deportista Virginia Jacqueline Jiménez Fernández, en el siguiente sentido: Reemplácese en el título de la ley y en el artículo único de la ley referida, el nombre "Jacqueline" por "Jackelin".

JAIME MULET MARTÍNEZ

H. Diputado de la República

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
23-01-2024
11:09
VIRTUAL



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JAIME MULET M.



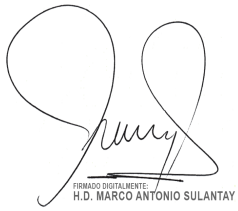
FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VÍCTOR PINO F.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA TELLO R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA MUSANTE M.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARCO ANTONIO SULANTAY O.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HERNAN PALMA P.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. COSME MELLADO P.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
23-01-2024
11:09
VIRTUAL